



53 34  
U 1 1

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACUERDO No. 019 DE 1997  
( 13 JUN. 1997 )

Por el cual se modifica el Acuerdo 034 del 18 de diciembre de 1996.

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por el Acuerdo 001 del 27 de mayo de 1996, expedido por el Consejo Superior Universitario.

CONSIDERANDO:

Que la demanda de aspirantes para el Programa de Administración de Empresas Comerciales se ha incrementado.

Que la Universidad, cuenta con los recursos necesarios para aumentar el cupo para el primer semestre del Programa.

ACUERDA:

ARTICULO UNICO.- MODIFICAR el Acuerdo No. 034 del 18 de diciembre de 1996, para fijar el cupo para el primer semestre del Programa de Administración de Empresas Comerciales en doscientos (200) estudiantes.

13 JUN. 1997

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,

*Cristo Rafael Figueroa Sanchez*  
CRISTO RAFAEL FIGUEROA SANCHEZ

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,

*Martha Espinosa de Martinez*  
MARTHA ESPINOSA DE MARTINEZ